



QUINTANA ROO  
CONSTRUYENDO ESTADO SUSTENTABLE

## MEDIO DE VERIFICACIÓN

### Nombre del Medio de Verificación:

Reporte trimestral de reuniones realizadas con las Instituciones que integran la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo para impulsar la Ley de Trata del Estado de Quintana Roo, su reglamento y protocolo con su fluograma.

Clave y nombre de la Dependencia:	211104104 - Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	P003 - Protección a los Derechos Humanos
Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno
Resumen narrativo del nivel reportado (Actividad):	F.P.C04.A02 - Coordinación Interinstitucional para impulsar la Ley de Trata del Estado de Quintana Roo, su reglamento y protocolo con fluograma.
Indicador:	C04A02 - Promedio de reuniones realizadas con las Instituciones que integran la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo para impulsar la Ley de Trata del Estado de Quintana Roo, su reglamento y protocolo con su fluograma.
Descripción del indicador:	Mide el promedio de reuniones realizadas con las Instituciones que integran la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo para impulsar la Ley de Trata del Estado de Quintana Roo, su reglamento y protocolo con su fluograma.
Método de Cálculo:	(Total de reuniones realizadas con las Instituciones que integran la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo para impulsar la Ley de Trata del Estado de Quintana Roo, su reglamento y protocolo con su fluograma/ Total de temas que atiende la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo)
Trimestre reportado:	Primer Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	<a href="https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/">https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/</a>
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2432 - Dirección de Derechos Humanos



### Datos de las Variables reportadas:

**Numerador:** Total de reuniones realizadas con las Instituciones que integran la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo para impulsar la Ley de Trata del Estado de Quintana Roo, su reglamento y protocolo con su flujograma. = 2

Calendario Numerador		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	2.000

**Denominador:** Total de temas que atiende la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo. = 3

Calendario Denominador		
Enero	Febrero	Marzo
1.000	1.000	3.000

### Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual realizar 6 reuniones con las Instituciones que integran la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo para impulsar la Ley de Trata del Estado de Quintana Roo, su reglamento y protocolo con su flujograma. En este primer trimestre, se realizaron 2 reuniones de 2 programadas, lo que representa el 100% y un promedio trimestral de 0.667.

Por lo antes expuesto, se informa a detalle los siguientes resultados del presente indicador:

En el trimestre, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, sostuvo 2 reuniones.

#### REUNIÓN 1.

En cumplimiento al ACUERDO 04/III/S.O./24, misma que refiere: "Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, coordinarse y colaborar con la Secretaría Técnica de esta Comisión, en reuniones, y mesas de trabajo en la actualización, de los ordenamientos, normas y directrices jurídicas en la materia".

En el primer trimestre, se envió vía correo electrónico la circular SEGOB/SDH/02/2025, convocando a una reunión virtual con la finalidad de dar inicio a los trabajos para la elaboración del proyecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, y por consiguiente los demás documentos normativos estatales (protocolo y fluograma) con el objetivo de determinar el Plan de trabajo para la actualización y armonización legislativa en la materia. La reunión se realizó el 5 de marzo a través de la plataforma Telmex: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1237509291>. Se beneficiaron un total de 20 personas servidoras públicas del gobierno del Estado, 11 mujeres y 9 hombres.

Como resultado de la reunión la Secretaría de Gobierno, en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, proporcionó a las Dependencias, Entidades y Organismos convocadas, el Cronograma de Actividades, donde se detalla el plan de trabajo, por lo que está pendiente realizar la primera mesa de trabajo para el segundo trimestre del presente año en modalidad presencial.

## REUNION 2.

Con el objetivo de coordinar las acciones de los órganos que integran la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, para el desarrollo de políticas públicas de protección, asistencia y atención a las víctimas de la trata de personas, así como aquellas tendientes a la prevención, sanción y el combate por parte del Estado frente a los delitos en Materia de Trata de Personas, en fecha 28 de marzo de 2025, se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional. Durante el desarrollo de la misma, se abordó el proyecto de Reforma de la Ley en la Materia y se presentó el estatus de avance de las aportaciones realizadas por las Autoridades, para la integración del Proyecto de Iniciativa de Reforma de Ley. Se beneficiaron un total de 30 personas servidoras públicas del gobierno del Estado, 23 mujeres y 7 hombres.

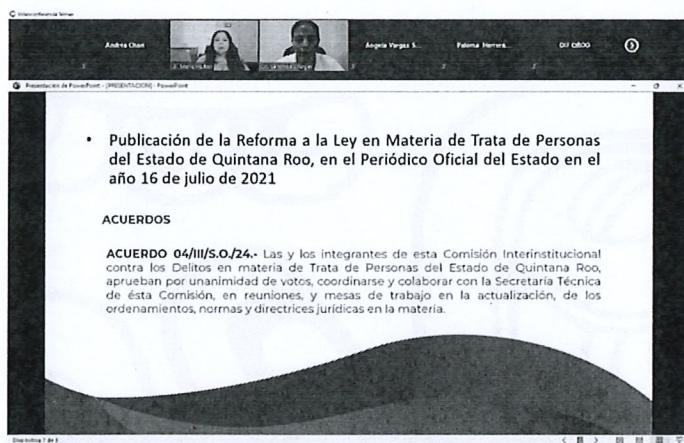
Las autoridades que remitieron sus aportaciones son las que a continuación se enuncian:

- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Secretaría del Bienestar.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Poder Judicial del Estado.
- Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.
- Municipio de Othón P. Blanco.
- Municipio de Benito Juárez.

Calendario Programado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	2.000	0.667
1.000	1.000	3.000	

Calendario Ejecutado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	2.000	0.667
1.000	1.000	3.000	

Tipo de Evidencia: Capturas de pantalla, Fotografía y Documentos.



- Publicación de la Reforma a la Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, en el Periódico Oficial del Estado en el año 16 de julio de 2021

#### ACUERDOS

**ACUERDO 04/III/SDH/24.** Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, coordinarse y colaborar con la Secretaría Técnica de ésta Comisión, en reuniones, y mesas de trabajo en la actualización, de los ordenamientos, normas y directrices jurídicas en la materia.

Captura de pantalla de la Reunión virtual del 5 de marzo de 2025.



Circular No. SEGOB/SDH/02/2025  
Invitación a la Reunión de trabajo



QUINTANA ROO  
CONSTRUYENDO EL ESTADO MEJOR



SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas  
Decreto Orgánico Básico a 27 de marzo de 2025  
2025, Año del 100 Aniversario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

ALALTO: Se aprueba, transforma y expide, de la  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la  
Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo.

ELIA LAMPI SESTI BIANCO (ZAMA)  
TITULAR DE LA COMISIÓN EXECUTIVA DE ATENCIÓN  
A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
PRESENT

Estimada Comisionada, por este escrito, con la mayor consideración de  
un servidor público, con el fin de que en el artículo Título Único de la Ley  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 de la  
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Artículo  
22, Fracciones VIII y X de la Ley en Materia de Trata de Personas del Estado  
de Quintana Roo, se incluya el Título XIX y la Fracción XIX del Reglamento de  
la Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, los  
artículos 72 fracciones I y X, y 73 fracción I y VI, fracción I del Reglamento  
Interior de la Secretaría de Gobierno.

En cumplimiento al Acuerdo 04/SDH/D/24, los y las integrantes de esta  
Comisión Interinstitucional contra los Delitos en materia de Trata de  
Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de  
votos coordinarse y colaborar con la Secretaría Técnica de ésta  
Comisión Interinstitucional, para la elaboración de la "Guía para la  
aplicación, normas y directrices Jurídicas en la materia", y en  
seguencia a la reunión virtual efectuada el día martes 05 de marzo  
del presente año, donde se acordó que con fecha límite al día 20 de marzo  
del 2025, se presentara la guía a la Comisión Ejecutiva de Atención a la  
reforma a sus respectivas competencias a esta Secretaría Técnica.

En tal virtud, me permito remitir el Cronograma de Actividades para la  
actualización y armonización legislativa de la Ley en Materia de Trata de  
Personas del Estado de Quintana Roo.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, segura de contar con  
su atención y colaboración, se reitera mi más atenta y distinguida  
consideración.

Atentamente  
Mtra. María Hadad Castillo  
Subsecretaria de Derechos Humanos

SECOB

SECOB



SECOB

SECOB